BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **1009.**
Ciudad Universitaria, 25 de Noviembre de 2015**.**

Autonomía universitaria implica asumir el carácter político, popular y democrático de la universidad pública

- *Conmemora UAEM el XVLIII Aniversario de su Autonomía*

"Transformar las condiciones de violencia, opresión y alienación que amenazan con fragmentarnos y polarizarnos unos contra otros, como de hecho ya está ocurriendo en nuestro país y en tantos otros lugares del planeta, nos exige hacernos cargo de nuestra responsabilidad ante las víctimas de la barbarie criminal, empezando por reconocer y comprender que lo sucedido a las víctimas nos ha ocurrido a todas y a todos, que su dolor es nuestro dolor, que su memoria es nuestra memoria, que la reconstrucción de la memoria colectiva pasa necesariamente por la inclusión y recuperación de sus voces y experiencias hasta ahora excluidas, silenciadas, subordinadas y suprimidas", dijo Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En el marco de la sesión solemne del Consejo Universitario (CU) que este día se realizó para conmemorar el XLVIII Aniversario de la Autonomía Universitaria, Vera Jiménez refrendó el compromiso institucional para con los colectivos y familiares de víctimas y con las organizaciones y personas defensoras de los derechos humanos y de las víctimas.

"De apoyarlas y coadyuvar en el ejercicio de su legítimo derecho de conocer la verdad de lo sucedido con la inhumación de los 150 cuerpos depositados subrepticiamente por la Fiscalía General del Estado en las fosas clandestinas que ocultaba en Tetelcingo, un hecho infame y criminal que incrementa la impunidad y la revictimización de las familias afectadas al impedirles saber si los cuerpos no son sus cuerpos, cuerpos de sus seres amados y desaparecidos por la violencia de las complicidades criminales", dijo el rector de la UAEM.

"Lo hacemos con plena conciencia de que pensar y posicionar la autonomía en términos de una continua construcción del proyecto universitario, implica asumir el carácter eminentemente político, popular y democrático que tiene la Universidad pública, cuya responsabilidad social con los desposeídos, los marginados, los excluidos, con las víctimas y sus familias, con los jóvenes, trasciende los espacios de la lucha universitaria, convirtiéndola en una nueva forma de concebir la política, de hacer política solidaria, convirtiéndola en un espacio generador de transformación de presentes con esperanza, de devenires históricos compartidos y de confluencia de tejidos comunitarios", dijo Alejandro Vera.

“Las universidades públicas cuentan desde 1980 con la máxima salvaguarda constitucional federal que les garantiza el pleno ejercicio de su autonomía, cuyos alcances comprenden su derecho de autogobernarse, así como las facultades de autogestión, de libertad académica y de autorregulación, lo cual implica la atribución de darse a sí misma las normas necesarias para hacer efectiva la defensa de esas libertades inherentes a su autonomía como prerrequisito de la vida académica, tanto como de la voluntad de participación de las y los universitarios en la vida pública”, destacó el rector de la UAEM.

Recordó que fue el 22 de noviembre de 1967 con el proceso legislativo que le reconoció en su Ley Orgánica de la UAEM, su legítimo derecho a gobernarse a sí misma y por sí misma, su devenir histórico que mucho se explica por la generosa contribución de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Alejandro Vera rememoró "la gesta libertaria de la autonomía que se renueva a través del tiempo como un continuo reflexivo que nos vuelve a poner en presencia de aquellos que han participado en la permanente construcción de la UAEM, que han sido actores de la resignificación continúa del ser y hacer universitarios".

Por una Humanidad Culta